

Ferreyros

FERREYROS S.A.A.

Junta General Obligatoria Anual de Accionistas

De conformidad con lo establecido en el artículo 113° de la Ley General de Sociedades y de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto de la Sociedad, se convoca a la Junta General Obligatoria Anual de Ferreyros S.A.A. que tendrá lugar el día miércoles 28 de marzo de 2007, a las 11:00 am. en el local de la compañía sito en Av. Industrial N° 675, (sótano) Lima.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

- 1.- Examen y aprobación de la Memoria 2006 que incluye el análisis y discusión de los estados financieros.
- 2.- Tratamiento de la capitalización del excedente de revaluación de ejercicios anteriores y aplicación parcial de resultados acumulados.
- 3.- Modificación de la política de dividendos.
- 4.- Aplicación del íntegro de las utilidades de libre disposición correspondientes al ejercicio 2006 y delegación de facultades al directorio para la distribución de las utilidades de libre disposición, consecuente aumento de capital y modificación del artículo 5 del Estatuto Social.
- 5.- Nombramiento de auditores externos para el ejercicio 2007.

En caso de no alcanzarse el quórum requerido, la sesión en segunda convocatoria se efectuará el día martes 3 de abril a la misma hora y en el mismo lugar.

La documentación relacionada con el objeto de la Junta se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social a partir del día de hoy.

Tienen derecho a asistir a la Junta los titulares de acciones inscritas a su nombre en el Libro de Matrícula de Acciones o en el Registro de CAVALI S.A., con una anticipación no menor de diez días al de la celebración de la Junta.

Los poderes para la representación de las acciones se registrarán en el local de la compañía (2° piso) con una anticipación no menor de veinticuatro horas a la hora fijada para la celebración de la Junta.

De asistir a la Junta, agradeceremos confirmar su asistencia al teléfono 0800-13372 ó 336 -7070 anexo 4254 Sra. Augusta Ponce Zimmermann.

Lima, marzo de 2007
EL DIRECTORIO